05/08/2015

Detenido por conducir camioneta robada



Un hombre que fue detenido en una gasolinera conduciendo una camioneta que tenía encargo por robo, fue formalizado hoy por el delito de receptación, por la fiscal Gloria Araya, que además solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por peligro de fuga, la cual fue dispuesta por el tribunal fijándose una caución de 150 mil pesos.

El hecho se registró de madrugada cuando Carabineros llegó a un Servicentro, ubicado en Pedro Aguirre Cerda a la altura del 11.000, allí observó una camioneta que era conducida por René López Cereceda, mecánico. La camioneta en cuestión tenía encargo por robo y mostraba señales de fuerza tanto en la puerta como en el lugar donde se da el contacto.

Carabineros estableció que el detenido no tenía menos que conocer el origen del vehículo, por lo que fue detenido por el delito de receptación.

La defensa dijo que el detenido en su condición de mecánico había recibido el encargo de ir a llenar el estanque de gasolina, y que no guardaba ninguna otra relación con el vehículo.

Finalmente el juez decretó la medida cautelar de prisión preventiva por peligro de fuga, fijándose una caución de 150 mil pesos.

Se dispuso un plazo para el cierre de la investigación de 75 días.